

# EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 3 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administración, PAMPLONA, S. Nicolás 28.

Pamplona 12 de Agosto de 1876.

## NOTICIAS GENERALES.

Dice *La Nueva Prensa*.

El pretendiente D. Carlos ha dirigido una pretenciosa carta de despedida á D. Ignacio M. Altamirano, de Méjico, carta en la cual se muestra grandemente satisfecho de las muestras de cariño que ha recibido en aquel país, lo cual constituye una prueba, dice, vinculando en su persona los derechos y los intereses de nuestra nación, del amor que Méjico conserva á España.

La colonia española establecida en aquella república, ha creído de su deber protestar contra las pretenciosas palabras de D. Carlos, y al efecto se ha presentado al casino español una moción, que ha sido firmada por la gran mayoría de aquella.

En ella, despues de afirmar que, si como particular les merece las consideraciones que todo hombre, como rey no tiene título ninguno al aprecio y consideración de los españoles, se hacen las siguientes enérgicas declaraciones:

«Enciéndose, señores, el rostro de ira, é hinchase el pecho de coraje al oír exclamar cerca de nosotros, «yo soy el rey legítimo de España.» ¡El rey legítimo!.....! Como si los españoles fuesen un rebaño que obedeciese al primer badulaque que le vienen ganas de proclamarse rey desde la mas empinada cresta de los Pirineos!

¡Querér hacer de España una propiedad!.....! Querér disponer de España como se dispone de un redil! ¡Ah señores! digan ustedes á ese pretendido rey, pero alto, muy alto, que la nación de los Concelleres y de los Justicias, la nación de las comunidades y de las Cortes, ni ha sido nunca, ni puede ser patrimonio de nadie.»

Se ha repartido la *Gaceta del Ministerio Fiscal* correspondiente al día 8 del corriente, en el que aparte de otros trabajos importantísimos, inserta la acusación fiscal en la célebre causa formada por consecuencia de la muerte violenta de un niño de treinta meses.

Es digna de los mayores elogios la publicación mencionada, no sólo por la brillantez con que plantea y resuelve las cuestiones jurídicas mas importantes, cuanto por las disposiciones que publica referentes á la Administración de justicia en general y asuntos de Hacienda en particular.

Recomendamos muy eficazmente su adquisición á nuestros lectores en la firme seguridad de que han de quedar satisfechos de la lectura del citado periódico, que cada número aumenta en proporciones su amenidad é interés.

En el día 10 de Mayo, número 55, copiamos de uno de los periódicos de la corte la noticia de que se habia formulado una proposición de ley relativa á caza y en ella se establecía que las licencias costasen cuatro duros.

Por parecernos acertada la noticia y conforme, así con los intereses del Estado, como con los de los particulares, le dimos cabida en las columnas de *El Eco* sin reflexionar que las cosas buenas rara vez se admiten en España.— Hoy al ver que por el ministerio Cánovas se aceptó *interinamente* el absurdo decreto del Sr. Maisnave y que conforme á él se exige por la licencia 16 duros; nos

lamentamos de nuestra debilidad pasada y prometemos no publicar las noticias buenas mientras estén en proyecto.

Segun tenemos entendido parece que varios milicianos nacionales de esta ciudad, han elevado una reverente exposición al Gobierno, suplicándole que se les otorgue licencias de caza en igual condicion que se viene haciendo con los militares.

Consideramos justa la petición, pues debe asimilarseles con aquellos mientras conserven el fusil y estén dispuestos á prestar servicio el día en que sean llamados por las autoridades.

Los milicianos navarros que tantos y buenos servicios han prestado á la causa de la libertad durante el largo periodo de la guerra civil, son acreedores á esta pequeña deferencia por parte del Gobierno, mucho más si su estado actual no les permite hacer el desembolso de 16 duros que hoy se exigen como precio de la licencia.

Esperamos que el Gobierno apreciará en lo que valen estas observaciones y resolverá favorablemente la instancia que le han presentado.

¿En qué está la apertura de la línea de esta ciudad á Alsásua? El comercio se impacienta y los viajeros se aburren esperando que se cumpla la promesa que les hicimos al decirles que muy en breve podrian llegar á San Sebastian sin las molestias que son consiguientes á un viaje en diligencia.

¿Porqué el Gobierno no dá las órdenes para que se ponga en explotación? ¿cuál es la causa para que se irroguen perjuicios de tanta importancia á los intereses de la Provincia? La sepamos desde luego; conozcamos de una vez las *influencias* si las hay; digasenos terminantemente que se proponen lastimar nuestros intereses porque sí, y no volveremos á molestar á

nuestros lectores repitiendo esta justa queja.

Habiendo sido levantada la suspensión á nuestro apreciable y estimado colega, *El Diario de San Sebastian*, ha vuelto á visitar esta Redacción. Le damos la bienvenida.

Durante el periodo de suspensión del *Diario de San Sebastian* ha sido declarado cesante del cargo de Auxiliar de la seccion de Letras, que venia desempeñando en el Instituto provincial de Guipúzcoa, el director de dicho periódico D. José Manterola.

Así lo dice el colega de aquella localidad.

Se aproximaba el día 7 de Julio, época en que se celebran las ferias en Pamplona, y la Empresa sin omitir sacrificios, acumulaba trabajadores para rehabilitar el ferro-carril que separa esta ciudad de Alsásua.

El día 1.º de Julio las obras estaban concluidas: el trayecto estaba reparado, y solo faltaba el reconocimiento por parte de la Inspección del Gobierno.— Llegan las fiestas, las fiestas pasan y la vía continúa sin ser examinada.— El día 13 de Julio, cuando ya era *despues*, recorre la línea el delegado del Gobierno y la dá por buena. Solo falta la orden para ponerla en explotación. Trascurren diez y ocho dias y llega en lugar de la orden otro ingeniero: reconoce el camino nuevamente y lo dá por bueno. Han pasado desde este último examen diez dias

(12) Folletín de EL ECO DE NAVARRA (12 Agosto)

## LA VIDA DE LA VIRTUD.

POR

JUAN JOSÉ GARCÍA VELLOSO.

y la gran guirnalda de flores que de la maceta que se hallaba en su parte superior se desprendía, favorecía nuestro espiritual recogimiento y nos libraba de las miradas de la envidia y de la murmuración.

Carlota me contestó:

—Sé que eres digno del cariño que te consagro y por eso, Hector, la luz de tu pasión sagrada ilumina los senderos de mi vida, como el rayo de esa luna melancólica, que viene á besar, dulcemente cayendo, sobre tu rostro y el mio.

Un instante de silencio siguió á las sublimes palabras de Carlota.

¡Ah! Cuando recuerdo aquel instante en que nuestras almas respondían mutuamente á sus latidos y afectos;

cuando recuerdo cómo los acentos divinos de la música resonaban en nuestros oídos, tan dulces como las vibraciones de las arpas angelicales delante de Dios; mi corazón, triste ahora, renace de sus cenizas y vuelve á cobrar nueva vida, como quejoso anciano que sonríe al escuchar la plegaria que oyó en sus primeros años y que le vuelve por un momento á su pasado, haciéndole recobrar el ardor que perdiera al frío soplo de los desengaños y de las realidades.

¡Oh! En aquel momento no puede menos de exclamar.

—Quién fuera eterno para ser feliz percibiendo de siglo en siglo un momento de dicha igual á éste. Pero ¡ah! solo á través de esa azulada bóveda vive siempre la rosa del amor, porque florece en los jardines del Eterno, en quien creo mucho más desde que me ha permitido vivir la vida en un amor tan puro y tan grande como éste, en el que todo es luz, felicidad y ventura.

La vida de esta pobre naturaleza humana que con tanta facilidad se rompe y se pierde no tiene ejemplos tan grandes y sublimes.

—¿Me amarás con constancia? me repitió Carlota poco despues, toda estremecida.

—No me atrevo á contestarte, porque temo que mi respuesta empañe la pureza de tu corazón.

—No dices que soy hermosa?

—Despiertas en mí demasiadas sensaciones, repliqué llevando la mano al pecho.....me ahogan!.... Quien te vé una vez, Carlota, no puede olvidar jamás la dulzura de tu semblante, quien una vez te mira no puede menos de querer mirarte siempre.

Poco despues nos perdimos, embriagados por la dicha entre el bullicio de las parejas que poblaban el salón, y al compás de la sinfonía de una ópera italiana cuyo nombre no recuerdo.

Así pasamos aquella noche en una deliciosa emoción continuada, convi-

niendo por fin en que dos dias despues habia de abordar la difícil cuestión de nuestro matrimonio y solicitar del padre de mi amada el permiso indispensable para nuestra union eterna.

V.

Necesario me es hacer presente, antes de continuar el relato de mi novelesca historia, que la conducta de el joven pintor que se hallaba en mi compañía, ibame preocupando más que un poco.

Lo misterioso de su vida pasada, la rara curiosidad en sus preguntas, lo intencionado y algunas veces duro de sus frases, siempre epigramáticas y de doble intencion al hablar de la bella Carlota, cuyo amor por mí aparentaba ignorar, empezaron y no sin fundamento á darme que pensar bastante.

Vino á corroborar mis recelos y mi conducta el siguiente episodio. Conversaba yo con Carlota en la siguiente noche á la del baile, cuando de repente me dijo:

y desde la rehabilitación completa de la vía CUARENVA Y TRES y el trayecto no está en explotación.

Estos son los hechos, ¿podrá decirnos *El Cronista*, *La Epoca* ó algun otro periódico ministerial porque no se dá la orden por el Gobierno para que se abra la línea al público?

La situación de los empleados de corto sueldo empieza á ser aflictiva. A más del descuento á que se hallan sujetos en virtud de los nuevos presupuestos, sufren como consumidores todos los demás aumentos consiguientes á la crisis escepcional porque el país atraviesa.

Condolidos de su triste situación no podemos ménos de elevar nuestra voz en favor de cuantos se hallan comprendidos en los varios descuentos que se les exige por razón de sus haberes, rogando á los jefes que más en contacto están con dichos infelices, gestionen dentro del círculo de sus atribuciones para conseguir de los centros superiores alguna modificación en beneficio de tantas familias á quienes la mencionada imposición viene á reducir poco ménos que á la miseria, pues como consecuencia lógica de la exacción sobreviene el aumento, como hemos dicho, en todos los artículos de primera necesidad.

Señalada para el Miércoles último ante el Tribunal de Imprenta de esta Audiencia la vista de las denuncias de que han sido objeto los números 214 y 215 del *Diario de San Sebastian*, fué suspendida hasta nuevo aviso por indisposición del Sr. Fiscal de Imprenta, interino, D. Joaquín Jarauta. El abogado encargado de la defensa del ilustrado colega de San Sebastian, es nuestro particular amigo D. Alejandro Ororbía.

Durante su breve estancia en San Sebastian fué obsequiado con una serenata el distinguido escritor catalán Sr. D. Juan Mañé y Flaquer que salió la mañana del día 4 para los baños de Betelu, en donde se encuentra.

El Sr. Mañé llegó á San Sebastian el 2 siguiéndolo desde Pamplona la misma ruta observada por el general Martínez Campos en su última brillante expedición durante la guerra civil, y regresará á dicha ciudad desde Betelu, hacia mediados del mes corriente.

Don Carlos de Borbon durante su estancia en Méjico, segun leemos en varios periódicos, ha perdido 60.000 duros al juego.

A los acreedores toca poner los comentarios á la anterior noticia.

Dentro de pocos dias se publicará por el ministerio de la Gobernación un reglamento de uso de armas.

Esta noticia es de *El Cronista* periódico ministerial.

Por el ministerio de la Gobernación se va á dirigir una circular á los gobernadores civiles sobre la inversión que debe darse á los productos de los bienes embargados á los carlistas.

Restablecido ya el Sr. Fiscal, el lúnes próximo, 14 del corriente, tendrá lugar ante el Tribunal de Imprenta de esta Audiencia la vista de las denuncias del *Diario de San Sebastian* correspondientes, á los dias 22 y 23 de Julio último.

Le deseamos un fallo favorable.

Segun cálculos del *Diario de San Sebastian*, el número de viajeros que hay en la actualidad en dicha capital procedentes solo del ferrocarril del Norte, son 7,711.

Con objeto de que las madres, huérfanos y esposas de los jefes, oficiales é individuos de tropa muertos en acción de guerra durante la campaña contra los carlistas, puedan disfrutar de los

beneficios propuestos al crearse el Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra civil, las expresadas madres, huérfanos y esposas de los muertos en acción de guerra que deseen gozar de dicho beneficio, pueden dirigir desde luego sus solicitudes al Presidente del citado Consejo, acompañando los certificados que acrediten su legítimo parentesco con los finados y la circunstancia de haber muerto estos en acción de guerra.

Los trigos nuevos que han de conservarse largo tiempo conviene se dejen secar ántes perfectamente al sol, para despojarlos del agua de vegetación. De lo contrario, si el grano no está del todo seco, se altera en seguida y se hace nocivo para la alimentación.

Esta precaución que la experiencia ha confirmado siempre, se puede comprobar poniendo trigo nuevo en una botella y cerrándola herméticamente. A poco se observa que el vapor se condensa en sus paredes interiores, el trigo se corrompe y pierde sus buenas cualidades. Si el trigo nuevo sin estar bien seco, se pone en monton en el granero, aunque éste sea fresco y se halle como debe hallarse completamente seco, limpio y ventilado, sucede que se calienta espontáneamente y si se introduce la mano se reconoce la humedad.

Es indispensable pues que los labradores no almacenen los trigos sino están completamente secos por el sol. En los países donde éste no favorece tanto como en España, se secan los trigos en estufas ú hornos ántes de encerrarlos y hasta se guardan en vasijas de lata ó tierra cocida.

Segun escriben de Tortosa, el cura Flix y el asesino de D. Salvador Vidal han sido condenados á quince años de presidio.

Son muchos los oficiales procedentes de las filas carlistas que han solicitado pasar á Cuba.

Se ha resuelto que los prisioneros carlistas destinados á Cuba no tengan entrada en los batallones que se organizan para dicha isla, y que se embarquen separadamente el 20 del próximo mes de Setiembre.

Han sido acordados los nombramientos de segundo cabo de Filipinas á favor del general Daban, y capitán general de Granada al general O-Ryan, cuyos nombramientos publicará mañana la *Gaceta*.

—De un diario ministerial;—«El 27 del pasado continuaba D. Carlos de Borbon en Nueva-York. Padece una indisposición que, segun los periódicos, le obligaría á estar allí una semana por lo ménos.

Continuaba con el propósito de tomar baños de mar en uno de los puertos de los Estados Unidos ántes de regresar á Europa.

Copiamos de la *Epoca*:

«Nuestros corresponsales de París han desmentido la noticia de la llegada de D. Carlos á Passy. No se le espera hasta últimos de Agosto, y es dudoso aun que el gobierno le autorice á vivir de un modo permanente en la capital de Francia, aun cuando el estado de profunda tranquilidad de España, hace poco peligrosa su estancia en París.»

Correspondencia particular de EL ECO DE NAVARRA.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Estella 8 de Agosto de 1876.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: despues de un interregno de cinco años, hanse celebrado en esta poblacion las fiestas á su patrona con la mayor sensatez y sin tener que lamentar el más mínimo percance. En los fuegos artificiales, en los bailes, cafés paseos y corridas de novillos, han demostrado sus habitantes la armonía peculiar al carácter navarro.

Con los restos de la derruida plaza de toros, se improvisó en la espaciosa de San Juan, un extenso redondel donde los aficionados manifestaron su destreza ante los novillos de punta de la acreditada ganadería de Carriquiri. En la tercera corrida hubo varios tumbos y volteretas pero sin consecuencias no sabiendo que admirar más durante la lidia; si la circunspeccion de los dependientes del municipio (todos liberales) al desempeñar su cometido, ó la sumision de los lidiadores (casi todos carlistas) al obedecer la más ligera insinuacion de la autoridad.

—¿Te decides, Hector, á presentarte mañana?

—¡Oh! sí, la contesté, nuestro enlace se verificará y saldremos para Italia, pues tengo vivos deseos de visitar aquella tierra, noble y hermoso templo del arte y asilo sublime donde tantos recuerdos atestiguan la grandeza de un pasado lleno de glorias que ya no se volverán á ver.

—Como tú quieras. Dicen que la Italia es un país muy hermoso.

—El país del amor y de los grandes sentimientos. Aun recuerdo todo lo que mi padre me contaba de la época que en ella pasó expatriado. Hijo, me decía, si alguna vez sueñas con la inmortalidad vé á Italia, que ella sola en Europa tiene el secreto de producir génios.

—Y en qué ciudades estuvo?

—En Nápoles, cuyo recuerdo tenia siempre presente y por el que no podia ménos de recordar con lágrimas, sus bosques de mirto y de laurel, su

posición brillante, pues forma un semicírculo, como para recoger los besos del mar que le acaricia, y sus flores, de las que cada una parece conservar un suspiro de amor y un recuerdo de lo pasado.

—Allí tengo yo un amigo:

—Amigo?.....

—De la niñez. Era un génio; se dedicaba á la pintura y su más dorado sueño eran Nápoles y Roma. Solia venir á casa porque era hijo de un noble amigo de mi padre, de esos muchisimos que en España se encuentran arruinados y sin otra cosa en que fundar su orgullo que rancios pergaminos y antiguas ejecutorias. Y has de saber, mi querido Hector, que si mal no recuerdo me destinaban para esposa suya.

—Y tú le amabas?

—Era muy niña.

—Y dices que hoy se encuentra?...

—En Nápoles. Un dia paseábamos juntos los dos cuando de repente me

dijo.—Eres muy hermosa, Carlota.

Y tú muy adúlador, le contesté.

¿Quieres hacerme un favor, repitió risueño?—Si puedo, le dije.

Como eres rubia y tu cara virginal y yo tengo tanta afición á la pintura quisiera tomar tu cara para modelo de una Virgen.—Si mis padres acceden—Yo creo que accederán.

Despues del diálogo anterior cogimos flores, y al siguiente dia..... pero ¿á qué relatarte ahora una historia que yace en el olvido y que pudiera serte enojosa?

—Y para tí, no?

—Tanto como para tí.

—Es temprano, y á mí, como has podido comprender, me gustan mucho las historias.....de amor. ¿Quieres contármela?

—Si así lo deseas.....

Carlota continuó diciendo.

—Al dia siguiente se presentó en mi casa, solicitó el correspondiente permiso y le fué concedido. ¡Si supieras lo que hizo!

—¿Qué hizo?

—Hacer mi propio, mi verdadero retrato, pero de una manera magistral.

—¿Y despues?

—Presentarlo en una reunion de familia diciendo: he aquí la virgen que he pintado y allí el original, señalándome á mí. No puedes, ni figurarte siquiera, Hector, cuanto llegué yo á simpatizar con el joven artista y cuánto deseaba verle todos los dias para escuchar sus galanterías y hacerme con mi solicitud acreedora á sus obsequios.

Una noche paseábamos juntos por el ancho y extenso jardin de la casa que en Madrid habitábamos. Era ya muy tarde. La luna era tan clara, que á su reflejo se dibujaban los contornos de los árboles y de las flores que tan agradable hacian la estancia en aquel apacible y delicioso lugar. Todo parecia dormido. En medio de aquel silencio sonó una voz de mujer tan dulce y tan melancólica, que saliendo de uno de los balcones vecinos, parecia expre-

Rectificando en honor de la verdad, hay que convenir en que durante las fiestas no ha habido carlistas ni liberales sino navarros de caracter franco y jovial, respirando satisfaccion y alegría en las meriendas y en el suntuoso café de Zuza.

Queda de V. afecm. y S. S. Q. B. S. M. T. LESFORA.

CRONICA LOCAL.

El día 7 á las once de la noche arrojaron del balcon de una casa de la calle de Compañía un líquido que aquellas horas parecia sospechoso, calando desde el sombrero á los pies á un prógimo que por allí pasaba.

Estamos dispuestos á denunciar el hecho á la autoridad si lo vemos repetido, pues sabemos la casa de donde salió el líquido, por más que no conozcamos su autor.

Hace pocos dias se cometió el acto bandálico de atravesar con una bayoneta (opinion facultativa) á un magnífico perro de caza y se supone que la herida fué causada en uno de los portales de esta ciudad, pues siguiendo el rastro de la sangre, concluía en dicho punto. La ausencia del dueño, según se nos ha referido, fué la causa de que no se denunciara el hecho á la autoridad.—Ayer se presentó otro perro en casa de su dueño atravesada de un lado al otro la piel del cuello, sin que se pudiera averiguar con qué instrumento se causó la herida ni el punto donde tuvo lugar.

Como estos hechos salvajes indican los crueles sentimientos de sus autores y dan triste idea de la cultura del pueblo donde se cometen, esperamos que nuestras celosas autoridades tomarán las medidas convenientes para que no se reproduzcan, y por nuestra parte estamos dispuestos á denunciar á los autores, confiados en que serán castigados con mano fuerte.

Estamos en el período álgido de los calores. Los vecinos de Pamplona se van unos á San Sebastian, otros á Biarritz, los más modestos á la montaña y los más fuertes y que nada les duele, se quedan en la ciudad. Los que no tenemos dinero, ya estamos frescos, por eso no nos vamos.

Recomendamos muy eficazmente á nuestros suscritores y al público en general, el bonito café que acaba de abrirse en el paseo de Valencia, cuyo servicio y direccion corre á cargo del inteligente Francisco Nuin.

Lo excelente del café, las buenas bebidas y helados que de todas clases se sirven y la agradable y deliciosa estancia que especialmente en esta temporada se disfruta en el citado establecimiento, nos hacen asegurar un buen éxito al modesto industrial que así se afana por añadir á las delicias de una distraccion tan admitida, la baratura y la comodidad.

Llamamos la atención del Ayuntamiento de esta capital acerca de los almacenes de petróleo existentes en el interior de la misma, con grave riesgo del vecindario, expuesto á volar por los aires sino se adopta una enérgica medida, prohibiendo esta clase de almacenes como sucede en todas las poblaciones cultas, que destinan un sitio aislado para depósito general de líquido tan inflamable, y permiten tan solo á los vendedores la existencia de 40 ó 50 litros para el consumo diario.

Si se llegara á estimar esta leal indicacion convendrá, no solo dictar el acuerdo oportuno, sino tambien girar frecuentes visitas á

los establecimientos en que se comercia con el petróleo, á fin de que las órdenes emanadas de la autoridad sean cumplidas con todo rigor.

El Juéves último se ahogó en el río y en el sitio llamado *las cadenas*, un muchacho de unos 20 años, que, según nuestras noticias, estaba alistado en el banderín de Cuba.

Los vecinos de la calle de Comedias se quejan de que hace dos años no se ha limpiado la alcantarilla que corre por debajo de dicha calle.

Los olores que en dicho punto se notan son debidos, según ellos, á este abandono.

Tenemos entendido que dentro de breves dias abrirá en esta Capital un establecimiento de sus célebres máquinas la compañía fabril Singer.

Cuanto digamos en elogio de la casa *Singer* es inútil, pues esta compañía ha adquirido su gran reputacion tanto en España como en el extranjero por la bondad y duracion de sus máquinas con las que no pueden competir las que proceden de otros fabricantes.

Ante una concurrencia numerosa tuvo lugar el domingo último en la plaza de toros la inauguración de la compañía gimnástica acrobata y ecuestre que dirige el Sr. Fessi.—Los ejercicios que ejecutaron los artistas fueron muy aplaudidos por el público en general, mereciendo especial mencion el titulado, *Maniobras de la marina inglesa* que fué desempeñado por el jóven Pedro y *Los hombres volantes* por los señor Fessi y Fernandez.—Mañana domingo tendrá lugar otra variada funcion y esperamos que el público se apresurará á tributar los aplausos que la compañía se merece.

Las revendedoras del pescado de río, compran las truchas y cuanto pescado se presenta tan pronto como penetran en el mercado faltando así á las disposiciones vigentes sobre el particular, sin que ningun encargado del municipio se oponga á ello ni denuncie á sus autoras.

En este momento, que es cuando se nos dá la queja, no conocemos las reglas que las revendedoras deben observar y por consiguiente nos limitamos á transmitir la reclamacion al municipio, por si cree conveniente poner remedio al abuso.

Han sido detenidos, según se nos refiere, seis muchachos que el mayor tenía trece años. Capitaneados por uno de ellos, se dedicaban al hurto de dinero y comestibles habiendo conseguido en los pocos dias que llevaba de existencia la *partida* apoderarse de 1574 reales.

Como han caido en poder de la autoridad, la *Sociedad* ha quedado disuelta.

El Juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

SECCION CULINARIA.

*Gaspacho estremeño*—En este país, naturalmente caluroso, se usa el gaspacho en el verano como una especie de refrigerante; tanto en las clases elevadas como en las trabajadoras. Las primeras lo suelen usar en el estío, en vez de la ensalada de lechuga, que ya en esta época es muy rara, porque los calores las arrebatan y hacen espigar; y las segundas, que en esta estacion naturalmente están en las eras ó segando, lo suelen tomar entre las comidas, tanto para refrescar cuanto para alimentarse alguna cosa, puesto que generalmente lo cargan bien de pan. Se compone, pues, del modo siguiente: en un mortero ó almirez se echa un poco de aceite, sal, uno ó dos dientes de ajo, se maja

bien luego se le aumenta un poco de miga de pan mojado; se vuelve á majar con el aceite el ajo y la sal, de modo que se mezcle y hasta que forme como un unguento. Una vez así se le echa unas gotas de agua (algunos en este estado suelen echarle tambien pimienta) y se revuelve con la mano del mortero almirez para que se vaya desliendo, aumentándole así agua, sin dejar de menear hasta que se llene el mortero, vaciándolo despues en la fuente, en la que se le echa de echar el agua que se quiera. Esto hecho, se le miga el pan, no con el cuchillo sino con la mano y á retortijon, dejando esponjarse en este caldo hasta que se vaya á comer, cuidando un cuarto de hora antes de picarle un poco de cebolla para que tome este gusto, y no echándole el vinagre sino hasta el momento mismo de servirlo; pues si se añadiesen este ingrediente antes, el pan lo absorbe todo y se pone agrio.

El tomate, el pimiento verde y el pepino, todo picado, le hacen muy bien; el tomate y pimiento se le echa casi siempre.

BOLETIN COMERCIAL.

CIUDAD-REAL.

Trigo, á 42 rs. fanega; cebada, á 14 id. id.; arropa de paja, á 1 rl.; harina de 1.ª á 19 id. id.; id. de 2.ª, á 18 id. id.; id. de 3.ª, á 17 id. id.; aceite, á 56 id. id.; vino, á 18 id. id.; aguardiente, á 56 rs. id. id.

ARÉVALO.

Trigo, de 56 á 57 rs. las 94 libras; cebada nueva, de 17 á 18 rs. fanega.

ALBA DE TORMES.

Trigo, de 32 á 35 rs. fanega; cebada, es de 20 á 22 id. id.; centeno, de 25 á 25 id. id.

GIJON.

Acchis, de 64 á 65 rs. arroba; cebada, á 35 rs. fanega asturiana; suela gallega limpia, á 7,25 rs. libra; cera blanca de Andalucía, á 10; id. amarilla, á 9; bacalao: Noruega á 49 rs, arroba; Escocia, á 56; harinas: 1.ª, á 19 reales arroba; 2.ª, de 18 á 18,50; 3.ª, de 15,50 á 16; salvado, á 6,50.

JEREZ.

Hay tendencias á la alza en nuestro mercado de cereales. Ayer se hizo el trigo á 45, y se cree suba más, aún dentro de la recoleccion, que sigue siendo magnífica en cantidad y calidad.

Nada de vinos que de notar sea.

Granos. He aquí los precios:

Trigo viejo, de 40 á 44; id. nuevo, de 40 á 45; cebada vieja, de 15 á 16; id. nueva, de 16 á 17; garbanzos, de 60 á 140; habas viejas, de 34 á 36; id. nuevas, de 32 á 34; maíz, de 45 á 50.

Aguardientes. Estas son las últimas cotizaciones:

Valenciano y catalán, de 2.400 reales á 2.500 con casco y plazo.—Mancha, á 2.800 rs. sin casco y al contado.—Poniente, á 2.900 rs. id. id.—País, rebuado, á 3.100 rs. id. id.—Berlin, á 2.120 al contado y 2.260 con casco y seis meses plazo.

SEVILLA.

Granos. Hé aquí los precios corrientes:

Trigos fuertes del país, de 42 á 45.—Idem estremeños, de 45 á 48.—Idem tremes, de 40 á 44.—Garbanzos gordos, de 70 á 85.—Idem menudos á medianos, de 50 á 55.—Cebada del país, de 15 á 19.—Habas menudas, de 31 á 32.—Idem mazaganas, de 32 á 35.—Maíz de sequero, á 36.—Idem de riego, á 40.—Harina de Castilla de

1.ª, de 16 1/2 á 17.—Idem de 2.ª, de 16 á 16 1/2.

MÁLAGA.

Trigo de primera, de 54 á 56 rs. fanega; id. de segunda, de 50 á 52 id. id.; cebada del país, de 19 á 21 id. id.; habas, de 32 á 40 id. id.; garbanzos de primera, de 100 á 104 id. id., id. de segunda, de 80 á 90 id. id.; aceite para el consumo, de 50 á 53; en bodega, de 50 á 51.

(El Comercio Español.)

ZARAGOZA.

Trigo de monte, nuevo, á 19,78 pesetas hectólitro; id. viejo, de 19,78 á 20,35 id.; id. huerta, nuevo, á 18,92 id.; cebada vieja, de 11,25 á 11,50 id.

PAMPLONA. Trigo á 20 reales robo.—Cebada á 11 y medio id.—Avena á 11 id. id.—Garbanzos de 70 á 80 rs. id.—Alubias de 36 á 40 idem idem.—Habas á 16 id. id.—Maíz á 18 idem id.—Patatas á 4 reales arroba.—Vaca á 7 id. kilo.—Ternera á 7 id. id.—Carnero á 7 id. id.—Huevos á 4 y medio reales docena.

Precios de los líquidos en la Alhóndiga municipal, el viérnes 11 de Agosto.

Acete de 73 á 76 reales, arroba navarra.—Vino de 14 á 16 rs. cántaro.—Aguardiente de 32 á 60 id. id. Con impuesto.

BANCO DE PAMPLONA EN LIQUIDACION.

Estando la Comision liquidadora del Banco de Pamplona próxima á terminar su gestion, ha acordado recomendar á todas las personas que se crean con derecho á cobrar ó reclamar alguna cantidad á dicho Establecimiento, que se presenten en el término más breve en la oficina del mismo, calle de Zapatería, número 40.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para que llegue á noticia de los interesados.—La Comision liquidadora.

En la acreditada guarnicioneria del que suscribe, situada en el paseo de Valencia, número 6, se hallan de venta bragueros y suspensorios de los sistemas más modernos, no conocidos hasta la fecha en esta Capital.

Como el padecimiento para el que se hacen indispensables merece alguna consideracion, al hacerse el pedido se ha consultado con Profesores inteligentes; por lo que puede desde luego asegurarse los satisfactorios resultados que ha de obtener el paciente que los use.

Los precios son varios, y los hay al alcance de todas las fortunas.—Pamplona 31 de Julio de 1876.—Antonio Gueembe. 8—4

Compañía de la Guardia Foral de Navarra

Debiendo cubrirse para fin del actual dos vacantes de Guardia con el haber diario de dos pesetas, serán preferidos para su admision los licenciados del disuelto Batallon de Forales, Tiradores del Norte y contraguerrillas que reúnan las condiciones de ser soltero, saber leer y escribir, no exceder de 35 años de edad y carecer de nota desfavorable en su licencia.—Pamplona 5 de Agosto de 1876.—El Capitan Jefe.—ANDRES TORRALBA.

ÚLTIMA HORA.

Se ha recibido la orden para que pueda abrirse á la explotacion el trayecto de ferro-carril de esta ciudad á Alsásua.—Ténganse por no puestos los sueltos que á esto se refieren.

Pamplona, Imp. de Roman Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

**LA NAVARRA.**  
 Fabrica de cervezas y gaseosas de  
**ALBAS Y COMPAÑIA.**  
 EN TUDELA.  
 Esta fábrica que en los dos años que  
 cuenta de existencia, ha merecido la  
 confianza del público por la bondad y  
 pureza de sus productos, pone en cono-  
 cimiento de sus numerosos correspon-  
 sales que en la presente temporada, no  
 obstante de haberse acrecentado el con-  
 sumo, cumplirá los pedidos que se le  
 hagan, con el esmero y puntualidad que  
 ya tiene acreditados, condición esen-  
 cial para el consumidor. 30-23

**MEDALLA DE ORO**  
 Exposición internacional de Paris 1875

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**  
 admitido en los hospitales de Paris  
 y de la Marina militar francesa,  
 pruebas irrecusables de la eficacia  
 de este producto

**DESINFECTANTE**  
 Antimiasmático; cicatriza las llagas

Empleado en compresas, lociones,  
 inyecciones y gargarismos, es mas  
 grande su eficacia en los casos si-  
 guientes:

**Llagas y úlceras**  
**Carbunclos, Cánceres,**  
**Gangrena, Males de garganta,**  
**Anginas cuenosas,**  
**Pitiriasis del cuero cabelludo,**  
**Supuraciones fétidas de la**  
**nariz, de los oídos, etc.**  
**Pérdidas blancas, etc., etc.**

Contra las úlceras de las encías  
 (una cucharadita con la cuarta parte  
 de un vaso de agua), el **Coaltar**  
**Le Beuf**, goza de propiedades  
 del todo especiales para consolidar  
 los dientes descarnados y purificar  
 la boca. Es el Dentrífico mas higie-  
 nico que puede usarse.

**Precio del frasco: 10 rs.**  
 Una noticia detallada acompaña  
 cada frasco.

Desconfiar de las falsificaciones y  
 exigir la firma del inventor.

Fabrica en **Bayona (Francia)**,  
 en casa de Monsieur **L. LE BEUF**,  
 Farmacéutico de 1ª clase de la Fa-  
 cultad de Paris.

Depósitos en **Madrid**: por mayor,  
 Agencia franco-española, Sordo, 31;  
 por menor, Señores **Moreno Miguel,**  
**Borrell herms, Sanchez Ocaña,**  
**Ortega, Rodriguez Hernandez**  
 y en todas las principales far-  
 macias de España.

**SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA**  
 (de Lima.)

Concesion gratuita de terrenos fértiles en  
 el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ven-  
 tajitas considerables a los inmigrantes.—Pa-  
 sage a precios muy reducidos.—Para más  
 pormenores, dirigirse a los Srs. consules del  
 Perú y a Monsieur **LOUIS MORTIER**, rue Ju-  
 daique, 89, a **Bordeaux (Francia)**, agente  
 especial para toda Europa. 9

**AVISO IMPORTANTE.**

A los Sres. médicos, al clero, los  
 dentistas, los maestros, y otras perso-  
 nas que desearan obtener el Diploma  
 de Doctor ó de Licenciado de una Uni-  
 versidad extranjera.—Dirigirse con  
 carta certificada a **Médecus, 15, Royal**  
**Square, Jersey, INGLATERRA.**

**Carbones superiores**  
 ingleses y asturianos. Dirigirse al escritorio de  
 D. José Eusebio Rochelt, en Bilbao, Arenal 2.

**LIGOR DE ORO**

compuesto de simples odoríferos,  
 de simples balsámicos y de parti-  
 culas de oro, cuya absorción ha sido  
 siempre considerada como un pre-  
 cioso elemento higiénico, es exce-  
 lente para todos. Las señoras po-  
 drán beberle sin temor, or ser de  
 un sabor exquisito y producir un  
 calor esencialmente benéfico.

Hasta los niños podrán tomarle  
 porque el alcohol que lo compone  
 es tan puro, el aroma que exhala  
 tan suave y calmante que este licor  
 dorado no puede dejar de conve-  
 nirles.

**CHABOSEAU & PAYEN**, pivile-  
 giados en Francia y en el extranjero  
 Depósito central, 6, boulevard Monmar-  
 tre, en Paris.— En España, por mayor,  
 Agencia franco-española, Sordo, 1, en  
 Madrid; por menor a 30, 16 y 9 rs. sea,  
 a los mismos precios que en Paris, en  
 Pamplona san Nicolas, 21,

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
 PARA  
**Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz**

Salen d. Cádiz, los días 10 y 30 de cada  
 mes; de Santander los días 20 tocando en  
 Coruña; de Coruña los días 21; de Habana  
 los días 5 y 25 para Cádiz, y los días 15 pa-  
 ra Coruña y Santander.

PRECIOS DE PASAJE.	1.ª Cl. 2.ª Cl.	3.ª Cl. 4.ª Cl.
De Cádiz a Puerto-Rico.	Rvon. 5000	2000
» a Habana	» 3600	2400
» a Sisal.	» 4400	3000
» a Veracruz.	» 4600	3080

**PASAJES DE 3.ª CLASE.**  
 Desde Pamplona a los precios siguientes,  
 que comprenden el Ferro-carril hasta Cádiz  
 y pasaje por vapor en que están incluidos la  
 manutencion, asistencia del médico y medi-  
 camentos de botiquin.

A Puerto Rico. 1020 Rvon.  
 A Habana. . . . . 1120 »  
 A Sisal. . . . . 1520 »  
 A VeraCruz. . . . . 1600 »

De Santander a la Habana en 1.ª y 2.ª a  
 los precios indicados, y en 3.ª sin incluir el  
 Ferro-carril 900 reales vellon.

Además de los precios mencionados debe  
 abonarse por cada billete ocho reales vellon  
 para pago del sello como contribucion del  
 Gobierno.

Los billetes en Navarra se espnden por  
 el agente único de la Compañía, D. Ramon  
 Samaniego Corredor de número de Pamplona,  
 Plaza de la Constitucion, núm. 12.

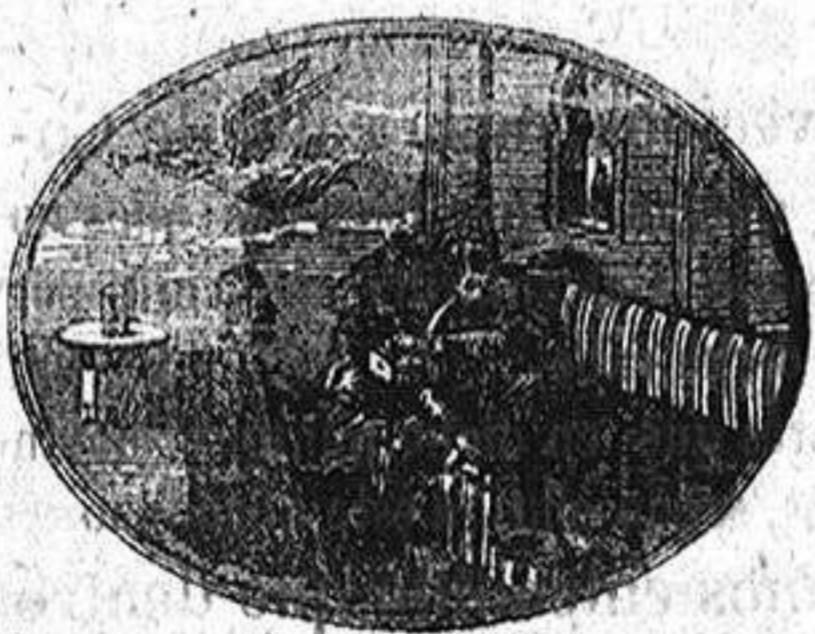
**NO MAS OPERACIONES DE OJOS.**

EL AGUA CELESTE del doctor Rousseau, para la cura radical de las enfermeda-  
 des de ojos, cataratas, amaurosis, inflamaciones etc.; fortifica las vistas débiles, quita  
 la gata serena y aplaca los dolores, por muy vivos que sean.—Las personas que aun  
 advierten los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguras de recobrar la  
 vista en diez ó quince dias. En Paris, casa de **M. P. Paul Ron** (sucesor, **Jaquet**  
**de May**), farm. 12, rue de Saint-Péres.

Precio en España, 42 rs. frasco.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-espá-  
 ñola, Sordo, 31. Por menor, sus depositarios de Madrid y provincias.

Se encuentra tambien en casa de los mismos depositarios el verdadero **CACHOU**  
**DI BOLOGNE**, por demás útil a los fumadores. Precio, 5 reales.

**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
 Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente cons  
 el tratamiento de madame **LACHAPPELLE**.  
 Consultas todos los dias, de 3 a 5, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tullerías.



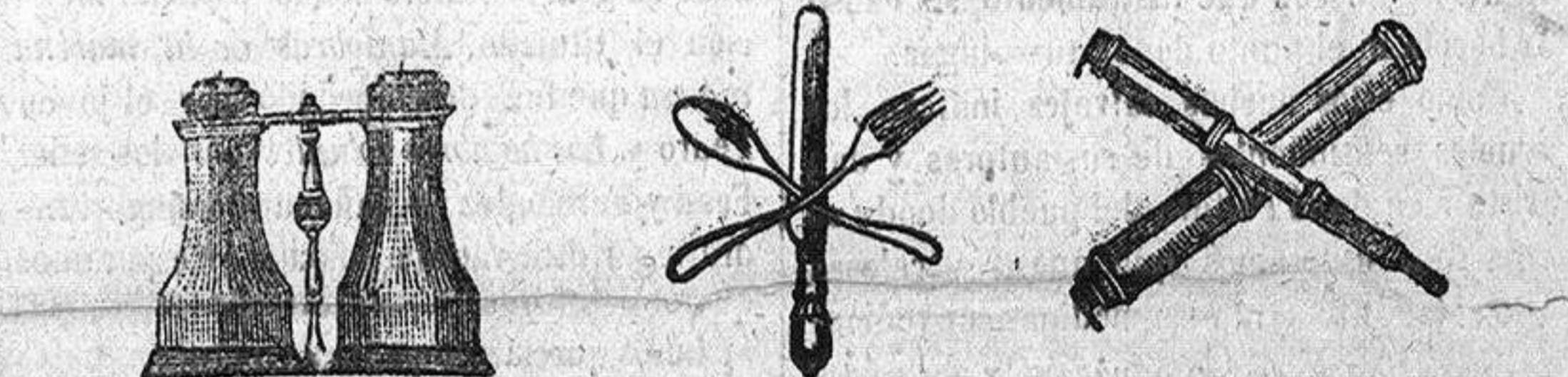
**CAFÉ NERVINO**  
**MEDIGINAL.**  
**SECRETO ARABE.**  
 Exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de ca-  
 beza, incluso la jaqueca; los accidentes, las congestiones cerebrales, las para-  
 lisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas  
 digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el  
 extrñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histe-  
 rismo y desarreglos ménstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, es-  
 crofulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales,  
 evita las congestiones, es tónico; neurosténico, altamente higiénico, salutarifero  
 por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las en-  
 fermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan  
 curaciones con el CAFÉ NERVINO rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las princi-  
 pales boticas y droguerías de España y del extranjero; en Pamplona en la boti-  
 ca del Sr. de Colmenares, Bolserías 18.

**DEPOSITO CENTRAL,**  
**Doctor Morales, Espoz y Mina 18 Madrid.**



Se acaba de recibir gran surtido de papel pintado para habitaciones, de última novedad  
 y buen gusto.—En el mismo se ha recibido gran coleccion de bisutería, perfumería quincalla  
 de varias clases, objetos de escritorio, papel, sobres de todos tamaños, instrumentos de  
 ciencias.—Se hacen las composuras de Optica.—Casa del Optico, Chapitela 21.

**VENTA DE CASAS.**

Se sacan en pública subasta a  
 voluntad de su dueño, dos casas;  
 sitas en esta ciudad, a saber: la  
 primera en la plaza Consistorial,  
 núm. 1, con inclusion de todas  
 sus tiendas, en la cantidad de  
 6,800 duros; y la segunda en la  
 calle de Calderería, núm. 6, cer-  
 ca de la fuente de Santa Cecilia,  
 por la suma de 1,500 duros.

El remate tendrá lugar el 20  
 del corriente, en la habitacion-  
 entresuelo de la casa núm. 2, pla-  
 zuela del Consejo. Pamplona 8 de  
 Agosto de 1876.

2-1 José Burguete.

**SE VENDEN** 25 acciones  
 de la carre-  
 tera a Francia por Baztan.  
 Dará razon el corredor de co-  
 mercio D. Ramon Samaniego,  
 plaza del Castillo, núm. 12. 2

**SESENTA CABALLERIAS** hay de  
 venta. En la fonda de Europa y  
 en la calle de San Ignacio, núme-  
 ro 8, principal, darán razon.

**AVISO**  
 a los Banqueros, Comisionistas  
 y Agentes.

Una casa de Hamburgo desea  
 encontrar agentes para la venta  
 de los billetes de lotería garanti-  
 zados del Estado de Hamburgo.  
 Los que quisiesen hacerse cargo  
 de dicha agencia dirijanse a la  
 oficina de anuncios de **Haasens-  
 tein et Vogler, Hamburgo**, bajo  
 las letras H. c. 03366, y se les  
 dará informes detallados.

**CUTIS DEL ROSTRO**  
 LA LECHE ANTEFELICA  
 para ó mezclada con agua, limpia  
 PECAS, LENTEJAS  
 ASOLEO, TEZ BARROSA  
 GRANOS, EFLORESCENCIAS  
 MANCHAS ROJAS  
 ARRUGAS

Se conserva el cutis limpio y terso.  
 Paris, GRANDES

**GANGA.** Se vende barata una má-  
 quina de coser Singer de poco  
 uso, Calle de la Estafeta, número  
 53, principal. 2